CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 19-6-0145-0-2015: "Elaborar (Formular) los Planes de Ordenación y Manejo de las cuencas hidrográficas del Río Guatapurí (Código 2801-01) y del Río Bajo Cesar – Ciénaga Zapatosa (Código 2805-02)", en el marco del Proyecto "Incorporación del Componente de Gestión del Riesgo como Determinante Ambiental del Ordenamiento Territorial en los Procesos de Formulación y/o Actualización de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas Afectadas por el Fenómeno de la Niña 2010-2011".	Consorcio Guatapurí–Cesar

FORMULACIÓN POMCA RÍO BAJO CESAR CIÉNAGA ZAPATOSA
Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica

ANEXO N. 3.1
ESPECIFICACIÓN CRITERIOS PARA EVALUACIÓN DE PROYECTOS

+57(5) 574 8960 – 573 718
atencionalciudadano@corpocesar.gov.co
Cra. 9 No.9 – 88 Valledupar, Cesar – Colombia
www.corpocesar.gov.co

MINHACIENDA MINAMBIENTE CORPOCESAR Fondo Adaptación TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

1. PERTINENCIA

El análisis de pertinencia debe enfocar hasta qué punto el diseño fue efectivo / apropiado:

- Analizando la coherencia del proyecto con las políticas de desarrollo y Políticas sectoriales el Gobierno.
- Identificando actores clave y grupos meta (incluyendo análisis de género y análisis de grupos vulnerables, como los discapacitados) evaluar temas de capacidad institucional y promoción efectiva de derecho local.
- Identificación clara y exacta de problemas reales.
- Analizando lecciones aprendidas de experiencias pasadas y asegurar coherencia con iniciativas actuales/en curso.
- Proporcionó un análisis claro de las opciones estratégicas y se justificó la estrategia de implementación recomendada.
- Se estableció coherentemente un juego de objetivos de proyecto claros y lógicos (Objetivo General, Objetivo Específico, resultados) y un juego de actividades indicativas para entregar cada resultado del proyecto.
- Desarrollando una Matriz de Marco Lógico claro y útil, apoyando con actividades y recursos/costos programados.
- Se analizaron las hipótesis/riesgos.
- Se estableció una administración y arreglos de coordinación apropiada.
- Se estableció un efectivo seguimiento y sistemas de evaluación apropiados.
- Proporcionando un análisis de temas transversales – incluyendo medidas propuestas financieras y de sostenibilidad económica, impacto medio ambiental, beneficios para hombres y mujeres, y el uso apropiado de tecnología.

2. EFICIENCIA

Los criterios sobre eficiencia se cumplen cuando las actividades se transforman en recursos disponibles para el propósito dirigido (algunas veces referido como resultados), en términos de cantidad, calidad y tiempos. Por tanto, la evaluación de Eficiencia se enfoca en temas tales como:

- La calidad de la gestión día a día, por ejemplo en (i) administración de presupuesto (incluir un inadecuado presupuesto como factor); (ii) administración de personal, información, propiedad, etc., (iii) si el análisis de riesgo fue adecuado, por ejemplo, si se demostró flexibilidad en respuesta a los cambios de circunstancias; (iv) relaciones/coordinaciones con autoridades locales, instituciones, beneficiarios, otros donantes; (v) cumplimiento de fechas tope √ costos y valor del dinero; cuán

+57(5) 574 8960 – 573 718
atencionalciudadano@corpocesar.gov.co
Cra. 9 No.9 – 88 Valledupar, Cesar – Colombia
www.corpocesar.gov.co

altos fueron los costos del proyecto que justificaron los beneficios – si éstos se expresaron o no, en términos monetarios – en comparación con proyectos similares, o alternativas propuestas, tomando en cuenta las diferencias contextuales;

- Las contribuciones del país, instituciones legales y gobierno (ej. oficinas, expertos, informes, exención de impuestos, programación de recursos tal como se puso en el Marco Lógico), beneficiarios meta y otros grupos locales: ¿se hicieron las provisiones como se planificó?, ¿pudiese haberse mejorado el desempeño si las responsabilidades hubiesen sido reasignadas?, ¿fue buena la comunicación?
- Insumos (por ej. adquisiciones, capacitación, contratos ya sean directamente o través de consultores/oficina): con preguntas clave similares a las realizadas arriba para insumos locales/gubernamentales;
- Asistencia técnica: ¿de cuánta ayuda fue el tomar decisiones para apoyar y desarrollar capacidades locales que produzcan resultados?
- Calidad de seguimiento: su existencia (o no), exactitud y flexibilidad, qué uso se le dio; fue adecuada información como línea de base;
- ¿Algún resultado no planeado surgió de estas actividades?

3. EFICACIA

El criterio de eficacia en la terminología del Marco Lógico, concierne a qué punto se utilizaron los productos del proyecto, y qué objetivo específico del proyecto se realizó. El análisis de la eficacia podría por lo tanto enfocar en temas como:

- Si los beneficios planificados fueron entregados y recibidos, cómo lo percibieron los actores clave (incluyendo hombres y mujeres, y específicamente grupos vulnerables como los discapacitados).
- En proyectos de reforma institucional, si los patrones de comportamiento han cambiado en las organizaciones beneficiarias, o en grupos de diferentes niveles; y cuán lejos los cambios institucionales y características han producido las mejoras planeadas (por ej. en comunicaciones, productividad, habilidad en generar acciones que llevan a un desarrollo económico y social);
- Si la evaluación de hipótesis y riesgos a nivel de resultados fueron inadecuados o inválidos, o si intervinieron factores externos imprevistos, cómo se adaptó una administración flexible para asegurar que los resultados podrían lograr el objetivo específico; y cuánto apoyo se obtuvo de los actores clave principales , incluyendo Gobierno, etc.
- Si fue apropiado el balance de responsabilidades entre varios actores clave, qué medidas fueron o pudieron tomar las autoridades socias, y cuáles las consecuencias;
- Cómo resultados no planeados podrían haber afectado los beneficios recibidos;

+57(5) 574 8960 – 573 718
atencionalciudadano@corpocesar.gov.co
Cra. 9 No.9 – 88 Valledupar, Cesar – Colombia
www.corpocesar.gov.co

- Si algún defecto encontrado en este nivel, se debe a la falla de no haber tomado en cuenta temas que se sobreponen o sobre dimensionados tales como género, medio ambiente y pobreza durante la implementación.

4. IMPACTO

El término impacto algunas veces se refiere a los resultados, denota la relación entre el propósito (objetivo específico) del proyecto y su fin (objetivo general), ello es al punto al cual los beneficios recibidos por los beneficiarios, tuvo un efecto multiplicador en un número mayor de personas, en el sector o región, o el país como tal. A nivel de impacto, el análisis generalmente examina aspectos como ser:

- A qué punto el objetivo general planteado ha sido logrado, y cuán desviado de la dirección del proyecto;
- En proyectos de reforma institucional, cuán realzado resultó el desarrollo económico y social a raíz de mejores capacidades institucionales y comunicaciones;
- En proyectos tipo de infraestructura, ¿cuánto se realzó el desarrollo económico y social más allá del nivel de los usuarios inmediatos?
- Si hubo impactos no planeados, cómo afectaron al impacto total;
- dónde fue apropiado se logró, todo lo relacionado a impacto de género, medio ambiente y pobreza; y
- Cómo los efectos económicos se extendieron entre crecimiento económico, salarios y sueldos, tipo de cambio de moneda extranjera y presupuesto, y cómo esto se relaciona al objetivo meta del proyecto.

5. SOSTENIBILIDAD

El quinto criterio sostenibilidad, se refiere a los resultados positivos del proyecto a nivel de objetivo específico y que posiblemente continuarán después de que terminen los fondos externos al proyecto. Por lo tanto, un análisis de sostenibilidad se enfoca en temas tales como:

- Apropiación de objetivos y logros, por ejemplo, cuán lejos llegaron las consultas a los actores clave sobre los objetivos provenientes del principio, y si ellos estuvieron de acuerdo y permaneció en el convenio a través de la duración del proyecto.
- Apoyo político y responsabilidad de las instituciones del beneficiario, por ejemplo, hasta qué punto correspondieron las políticas del donante y políticas nacionales, efectos en alguna política de cambio; hasta qué punto las políticas y prioridades relevantes nacionales, sectoriales y presupuestarias afectaron el proyecto de manera positiva o negativa; y el nivel de apoyo recibido del gobierno, público, negocios y organizaciones de la sociedad civil.

+57(5) 574 8960 – 573 718
atencionalciudadano@corpocesar.gov.co
Cra. 9 No.9 – 88 Valledupar, Cesar – Colombia
www.corpocesar.gov.co

- Capacidad institucional, por ejemplo, el grado de compromiso de todas las partes involucradas como el Gobierno (por ejemplo a través de apoyo de políticas y presupuesto) y las instituciones de contra parte; hasta qué punto el proyecto se ha introducido en estructuras institucionales locales; si significó la creación de una nueva institución, cuán buenas fueron las relaciones establecidas con las instituciones existentes; si la institución aparenta tener la capacidad de continuar con el flujo de beneficios después de terminado el proyecto (si está bien dirigido, con personal adecuado y entrenado, tiene suficiente presupuesto y equipo?); si las contrapartes fueron preparadas para hacerse cargo, técnica, financiera y administrativamente.
- Adecuado presupuesto del proyecto, si cumplió su propósito;
- Factores socio culturales, por ejemplo, si el proyecto percibió las necesidades y maneras de producir y compartir beneficios; si respetó las estructuras de poder locales, sistemas de estado y creencias, y si buscó cambiar alguna de ellas, cuán bien aceptados fueron estos cambios tanto por el grupo meta como por los demás; cuán bien basado estuvo el análisis de dichos factores, incluyendo la participación de los beneficiarios/grupo meta en el diseño e implementación; y la calidad de relaciones entre el personal externo del proyecto y las comunidades locales.
- Sostenibilidad financiera, por ejemplo, si los productos o servicios provistos fueron dados para los beneficiarios identificados y permanecieron así después de que terminaron los fondos; si habían suficientes fondos disponibles para cubrir todos los costos (incluyendo costos recurrentes), y se continuó haciendo eso después de terminado el financiamiento; y sostenibilidad económica, por ejemplo, cuán buenos fueron los beneficios (devolución) comparados a aquellos emprendidos una vez que las distorsiones de mercado fueron eliminadas.
- Temas técnicos (tecnología), por ejemplo si (i) la tecnología, percepción, procesos o servicios proporcionados encajan con las necesidades existentes, cultura, tradiciones, habilidades o conocimiento; (ii) si se consideraron tecnologías alternativas, si había esa opción; y (iii) si los beneficiarios apuntados pudieron adaptarse y mantener la tecnología adquirida sin apoyo futuro.
- Si hubo temas transversales relevantes como equidad de género y buena gobernabilidad; si fueron apropiadamente descritos para y manejados desde el principio del proyecto.

+57(5) 574 8960 – 573 718
atencionalciudadano@corpocesar.gov.co
Cra. 9 No.9 – 88 Valledupar, Cesar – Colombia
www.corpocesar.gov.co